

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 789 - 81 | AÑO III | N.° 864 | Santa Fe, Sábado 27 de Diciembre de 1913

SANTA FE

Los acuerdos

Ya que el órgano visible de la anunciada «Concentración», portavoz entre nosotros de cuanto se piensa, se dice y se hace por los que prestigian la unión de todos los partidos (!) que hacen oposición al gobierno del doctor Menchaca, ha dado cuenta hasta de los pasos que dieran días pasados en Santa Fe el doctor Siburu y don Ovidio Rodríguez en favor del propósito concentracionista, vamos también nosotros, siquiera por no aparecer menos interiorizados de lo que el colega se sabe al dedillo, a ocuparnos del asunto.

Desde luego pueden darse por solucionadas las dificultades que se oponían a una inteligencia política entre los jefes reconocidos de las agrupaciones en que se divide la opinión opositora, es decir, entre los señores de la Torre, Freyre, López e Iturraspe.

No faltan pequeños inconvenientes de detalle, que se subsanarán, sin duda alguna, dentro de algunos días más.

La concentración se formará, pues, entre la Liga del Sur, la Coalición, los constitucionales y los principistas, vale decir, por la mayoría electoral de la provincia, que podrá batir cómodamente y sin mayor esfuerzo al partido radical en casi todos los departamentos.

Una de las condiciones impuestas, que ha sido aceptada sin objeción, es el retiro por parte de la Liga, de su pretensión al traslado de la capital a Rosario.

En tal orden de ideas y de propósitos, los partidos o agrupaciones que entran en el acuerdo, mantienen sus respectivas personerías, de modo que, no se formará un partido nuevo, ni se elegirán autoridades, ni se designarán presidencias; cada fracción estará representada, en lo que bien puede llamarse comité ejecutor, por los que hoy las dirigen, y los acuerdos parciales en que se fijen las posiciones que ocuparán en los actos eleccionarios que se avecinan, serán autorizados por las respectivas juntas de gobierno.

En cada departamento se hará una distribución equitativa adjudicando las bancas, según sean las fuerzas electorales de que cada partido disponga.

Estos son, en síntesis, los puntos principales de los trabajos hechos, que servirán de base para que se lleve a cabo la concentración, latente hoy en todos los círculos adversos al gobierno y al partido-radical, que son los verdaderos promotores de esa unión, a causa de sus desaciertos.

El acuerdo tiene demasiada trascendencia para restarle un comentario, especialmente de un órgano como SANTA FE, que está desvinculado de todas las influencias que se debaten hoy en nuestro escenario político, y que juzga las cosas, no con el criterio de las conveniencias del momento, sino con el de las permanentes de la provincia y del país entero.

Pero ese comentario requiere capítulo aparte, que dejamos para mañana.

—(o)—

POR LOS TRIBUNALES

LOS ARCHIVOS PARTICULARES

Conversamos ayer con uno de los miembros de la magistratura a propósito de las dificultades que oponen muchos litigantes para que vayan al archivo general de los tribunales todos los expedientes que se tramitan ante los respectivos jueces.

—En donde más se nota la falta, nos decía nuestro interlocutor, es en el renglón de juicios sucesorios y en los de jurisdicción voluntaria, que los interesados, o los que por cualquier motivo sacan los expedientes terminados, se guardan en sus casas para eludir reposiciones o para formar un archivo propio independiente del que costea el Estado. Estudio de abogado hay, —nos siguió diciendo,—en que los expedientes están apilados por centenares, y como por lo general, después de pasado un tiempo nadie se preocupa de que esos documentos públicos pasen al archivo, y los jueces no pueden dictar medidas de oficio para conseguirlo, resulta que hay miles de expedientes repartidos entre abogados, procuradores, escribanos, síndicos, etc., que a ninguno de ellos sirven, pero que perjudican notablemente los intereses colectivos.

Se ha dado el caso de habérsele extraviado a una persona una hijuela y no poder obtener una segunda copia, por no encontrarse el expediente respectivo ni en el archivo, ni en los tribunales.

Muchos juicios de quiebra se hallan perdidos, y es inútil buscarlos, pues los que los retienen indebidamente, no dejan prueba de la improcedente retención.

El magistrado, que así nos hablaba, terminó pidiéndonos que exhortáramos a los litigantes y al ministro de justicia a poner término a un estado de cosas ilegal y altamente perjudicial, ya que nadie puede prever el perjuicio que puede sufrir una familia en su honor o intereses por no encontrar un expediente que afecte a sus personas. Como en efecto, la principal causa de que muchos expedientes se retengan en domicilios particulares es evitar reposiciones, que suelen ser crecidas, no vemos otro remedio para poner fin a tal estado de cosas, que la legislatura dicte una ley exonerando de la obligación de reponer el sellado en tales juicios a los que actualmente los retienen en su poder, si los entregan a sus respectivos juzgados o al archivo dentro de un plazo prudencial que podrá fijar la ley, e imponer penas a los que no efectúen la devolución.

Además, debe autorizarse a los jueces para que en los primeros días de diciembre de cada año, recaben de los litigantes los autos que retengan indebidamente, a fin de regularizar el archivo y garantir su formación.

Como el asunto, aunque parece baladí, no lo es en realidad, sometemos la idea al ministro de justicia de la provincia, al Superior Tribunal (para que gestione la sanción de la ley) y a los miembros de la legislatura.

Un archivo incompleto y cuya formación queda a merced de los particulares, no tiene de tal sino el nombre y sólo presta servicios a medias; y es esto, precisamente, lo que debe evitarse.

—(o)—

La reunión de cooperativas

HOY EN LA CASA DE GOBIERNO

Como hemos venido informando, hoy se realizará en el salón de actos públicos de la casa de gobierno, la primera reunión de los representantes de sociedades cooperativas agrícolas de la provincia, convocados por el ministro del ramo, doctor Mosca.

A esta primera reunión asistirá también el gobernador de la provincia, un delegado del ministerio de agricultura de la nación y los directores de diarios de esta ciudad y corresponsales de los de la capital federal y Rosario, a quienes se les ha pasado la siguiente invitación, que por nuestra parte agradecemos.

«El ministro de instrucción pública y agricultura de la provincia de Santa Fe, E. M. Mosca, tiene el agrado de invitar a usted, a la primera reunión de sociedades cooperativas que se realizará el 27 del corriente, a las 10 de la mañana, en el salón de recepciones de la casa de gobierno. — Santa Fe, diciembre 26 de 1913».

Los propósitos de esta reunión, según se nos informa en la casa de gobierno tienen por objeto consolidar la situación de esas instituciones y consultar la opinión de los representantes de las cooperativas, sobre las ventajas que ha de acordarles el gobierno, una vez que conozca por ellos mismos sus necesidades y anhelos.

—(o)—

EL CAMINO A SANTO TOME

Paralización de las obras

Perjuicios que sufrirá el erario nacional, Santa Fe y pueblos del oeste

Nos llega una interesante noticia ingrata, que hacemos pública para que se eviten los efectos que causaría su realización.

Las obras del terraplén que son necesarias para librar al servicio público el camino de Santo Tomé, serán suspendidas, porque según manifiesta el ministro de obras públicas de la nación, carece de los fondos necesarios para su continuación y término.

Y lo peor del caso, no es sólo la suspensión del terraplenado, sino que, a causa de divergencias surgidas entre el constructor de los puentes de fierro que se colocan en el trazado del camino y el gobierno nacional, se suspenderá también la construcción de esos puentes. Resultará así, que después de haber gastado la nación ingentes sumas en la obra, quedará todo abandonado, perdida una suma de dinero cuantiosa, incumplida una ley y perjudicada grandemente la ciudad de Santa Fe y las colonias del oeste, que se encontrarán sin vías de acceso y tránsito de una a otra ribera del río.

Dado el grado de adelanto en que se encuentran esas obras, el abandono que se anuncia causará muchos más daños que si no se hubieran iniciado, puesto que es razonable suponer que, lo mismo que se desmoronó el terraplén que se construyera al iniciarse la obra, se desmoronarán los puentes de fierro a lo mejor, si alguna creciente los pone a prueba.

El hecho, como se ve, es sumamente perjudicial y afecta intereses de distinto orden.

La nación, no puede ni debe abandonar los trabajos, porque el abandono importaría implantar la incuria y la despreocupación como sistema administrativo, en el ramo de obras públicas.

Corresponde entonces, que intervengan, sin demora, el gobierno provincial, los representantes santafecinos ante el congreso y la Bolsa de Comercio, para obtener del doctor Meyer Pellegrini la terminación del camino carretero proyectado y evitarnos la vergüenza de consignar la impotencia de los poderes públicos, para realizar una obra tan necesaria.

Nos consta que algunos vecinos de Santo Tomé se han dirigido al senador nacional doctor Salvador Maciá, pidiéndole su intervención en pro de la continuación de los trabajos, y que aquel legislador ha prometido poner a contribución su influyente acción en el sentido indicado, siempre que la diputación santafecina secunde sus gestiones.

Es, pues, necesario obrar rápidamente

Es, pues, necesario obrar rápida y conjuntamente, para que el camino a Santo Tomé se construya y por ello, damos esta voz de alerta, seguros de que se han de atender nuestras indicaciones.

—(o)—

El nuevo gobierno de Corrientes

Ayer asumió la primera magistratura de la provincia de Corrientes el doctor Manuel I. Loza, ciudadano de grandes prestigios en el vecino estado, y que ha tenido la virtud de acercar a todos los correntinos a redeor de su nombre.

El doctor Loza seguirá los mismos rumbos políticos del gobernador que cesa, doctor Juan R. Vidal, que ha hecho un gobierno de concordia y de probidad indiscutible.

Integra la fórmula gubernista que se hizo ayer cargo de los destinos de la bella Corrientes, el doctor Eugenio E. Breard, otro de los ciudadanos de mayor valimiento de la citada provincia, por sus condiciones intelectuales y por los servicios que ha prestado a la misma.

El doctor Loza ha designado ministro de gobierno al que lo era del doctor Vidal, doctor Pérez Virasoro, lo que demuestra que el nuevo gobernante continuará siguiendo la huella trazada por su antecesor.

En cuanto al doctor Vidal, parece ser que romperá con la práctica antidemocrática de ir al senado, que por lo general han venido ejercitando los ex gobernadores de las demás provincias.

Algunos colegas porteños se han hecho eco de la versión que atribuye al presidente de la república el propósito de llevar al doctor Vidal a un ministerio, que, si bien no se indica expresamente, sería, tal vez, el del interior.

Si así fuera, pensamos que el candidato se desempeñaría en el ejercicio de sus nuevas funciones, con el mismo acierto que lo ha hecho en el gobierno de su provincia natal, pues, tiene acreditadas capacidades y condiciones para ello.

Deseamos, pues, que la acción de los nuevos gobernantes constituya para Corrientes fuente inagotable de progresos y bienestar político y económico.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado.
Corrientes, bajó 3 centímetros.
Colastiné, bajó 3 centímetros.

En estación Candioti

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Mañana tendrá lugar en Estación Candioti, la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio escolar de esa localidad.

El gobernador, acompañado del ministro Mosca, presidente del Consejo de Educación, señor Amavet y de una pequeña comitiva, partirá el domingo a las 6 a. m., vía francesa, para Candioti, a fin de colocar la piedra del referido edificio.

Con este motivo se ha confeccionado en aquel pueblo, el siguiente programa:

1. Recepción del excelentísimo señor gobernador de la provincia, ministros, presidente del consejo de educación, y comitiva por el vecindario.

2. Himno Nacional cantado por los alumnos de la escuela, acompañado de la banda de Guardia Cárceles de Santa Fe.

Acto de bendición y colocación de la piedra fundamental.

3. Discurso en nombre del vecindario por el doctor M. M. Cervera.

4. Entrega de las medallas conmemorativas por las niñas Ada Sarubbi, Carmen Rodríguez, Laurinda Fernández.

5. Banquete.

LAS ELECCIONES DEL JUEVES

En Gálvez

(De nuestro enviado especial)

Gálvez acaba de vivir su hora de grandeza cívica, ha votado. Y ha votado conscientemente, llevado de un anhelo democrático que lo honra.

Puede decirse que, por primera vez en su vida, ha sabido de lo que importa la satisfacción de llegar hasta las urnas en el ejercicio de un derecho que al practicarse, reviste a la entidad que lo ejercita de una fuerza o de una autoridad suprema, toda vez que es suprema la conciencia del derecho bien conquistado en las luchas de la vida institucional.

En una palabra, Gálvez, ha hecho de su primer lección cívica una página de enseñanza.

Ojalá que en ella se inspiren sus elementos cuando el mañana torne a ponerlos frente a frente en las emergencias políticas a sucederse. Sensible sería que no aconteciese así, porque lo doloroso del olvido importaría el desconocimiento de bondades dignas de considerarse como un ejemplo.

Las elecciones de Gálvez han mostrado también, no obstante el espíritu de estricto deber que los caracterizó, su punto vulnerable. En ellas, como en muchas que han de sucederse, hasta tanto el alma ciudadana sea una sola y alcance la perfección cívica en el sentir, los yerros o desvíos hijos de los pasionismos se mostraron allá a lo lejos, en la parcialidad de tal o cual empleado, que desoyendo la voz del deber plantaba bandera de combatiente activo, o en las desentonaciones de los espíritus exacerbados.

Cosas de la lucha y que están bien dentro de lo humano. Cuando las colectividades juegan, como en este caso, a cara o cruz sus situaciones, casi se justifican los desvíos y la voz de las pasiones no es tan desacorde como cuando surge sin causas que la justifiquen.

Por eso no hemos de puntualizar los desvíos, por otra parte casi nimios.

Después de la lucha, en la que el sentimiento del deber ha sido todo un pregón de justicia que enaltece, los recuerdos ingratos deben dejarse a un lado para sólo vivir entre vencedores y vencidos la satisfacción del deber cumplido, en aras de ideales honrosos para la vida de nuestra incipiente democracia.

—

El triunfo de la Liga del Sur en Gálvez, no ha sido una sorpresa ni aun para los mismos vencidos.

Se descontaba. Estaba en la convicción pública, hecho carne desde el 31 de marzo del año pasado, en que la Liga demostró tener un baluarte en este pueblo.

No obstante ello, ha habido lucha, y lucha encarnizada, tenaz, hasta el extremo de que para el observador, las seguridades del triunfo por la fracción nombrada, se debilitaban, y construído el cuadro de la lucha frente a las urnas, los dos partidos se a[illegible] con alcance de potencias [illegible] sensibles, duros, estoicos, [illegible] midiéndose a las entrañas con ansias infinitas y listos a caer uno sobre el otro, como si la supresión de cualquiera de ellos fuera el único medio de aliento para el contrario.

Y es que donde hay vida hay lucha; luego, pues, el pueblo de Gálvez, al luchar ha evidenciado haber vivido su hora de anhelos y de desperezamientos cívicos.

—

Hemos de hacer crónica.

A las 8 a. m. se constituyeron las mesas con el siguiente personal:

Primera mesa: en el local de la comisión de fomento, desde el número 1 al 200.

Titulares: Luis M. Restaldi, Juan Lanza y Luis Acosta.

Suplentes: Tiburcio Navaja, Agustín Soldo y Jacobo Roldán.

Segunda mesa: en la iglesia parroquial, desde el número 201 a 400.

Titulares: Tomás Cavallo, Luis Ferrero y Naief Nasrala.

Suplentes: Bautista J. Ferrero, Jorge Spessia y Francisco Zanor.

Tercera mesa: en el juzgado de paz, desde el número 401 al 600.

Titulares: Juan Tell, Luis Berra y Juan Bavlacqua.

Suplentes: Santiago Odetto, Vicente C. Piccolini y Daniel Rubiol.

Cuarta mesa: en la escuela fiscal, desde el número 601 al 800.

Titulares: José Lamberto, Valentín Alzugaray y Ernesto Deaglio.

Suplentes: Pascual Rasich, Alcides F. Albarenques y Juvenal Canelli.

Quinta mesa: en el Club Social, desde el número 801 al 907.

Titulares: Emilio Paschiera, Juan M. Sabatier y Benjamín García.

Suplentes: Honorio Zehringer, Nicanor Llanos y José Giménez.

Salvo un incidente promovido en la mesa segunda, por la representación liguista ante la actuación parcial del señor presidente de la comuna y candidato por la «Agrupación Popular», doctor Juan I. Arias, el acto se realizó sin novedad hasta la hora del escrutinio.

—

No hemos de pasar por alto la sugestiva nota del interés público.

Los dos partidos en lucha, Unión Comunal (liguistas) y Agrupación Popular (radicales), habían ultimado lo de la actividad.

Y a fe que en este particular, el cuadro interesaba con el ir y venir de los coches y de los autos que llenos de polvo llegaban desde la campaña conduciendo elementos de batalla. Se diría como si el pueblo todo viviera una hora de locura. Núcleos de gentes lo llenaban todo, comentando el acto cuya trascendencia ya no va siendo para aquellos el misterio de ayer, cuando la inconsciencia parecía presionar los espíritus.

Tarde aún, cuando el triunfo llegó al pueblo, que lo recibió con una corrección digna de encomio, los grupos de gentes y el ir y venir de los autos continuaban animando las calles sin desentonaciones de ninguna clase.

Practicado el escrutinio, los resultados fueron los siguientes:

Mesa 1ª, Unión Comunal, 113; Agrupación Popular, 72.

Mesa 2ª, Unión Comunal, 117 votos; Agrupación Popular, 73.

Mesa 3ª, Unión Comunal, 116 votos; Agrupación Popular, 71.

Mesa 4ª, Unión Comunal, 80 votos; Agrupación Popular, 86.

Mesa 5ª, Unión Comunal, 51 votos; Agrupación Popular, 45.

Total de la Unión, 453. Total de la Agrupación, 347.

Atento a este resultado, fueron electos por una mayoría de 136 votos los candidatos de la primera de las agrupaciones nombradas (liguista):

Titulares: Bartolomé Rambaldo, Isidoro Mulin, Ambrosio Colombetti, Anastasio Araña, y Santiago Vercelli.

Suplentes: Juan Bigani, Arturo Rossi, Carlos Grassi, Tomás Periotti y Francisco Vanzetti

Contralores de cuentas: Domingo Molinari, Luis Questa y José Destefanis.

Anotamos como simpático por lo que tiene de significación el siguiente dato: la votación alcanzó a un 92 y medio por ciento, es decir, que de 906 inscriptos, sufragaron 839 contribuyentes. El porcentaje no puede ser más halagüeño.

Tal en síntesis el acto eleccionario del jueves en Gálvez, y en el que en su carácter de comisionado del gobierno, actuara con una imparcialidad y estricto espíritu de justicia públicamente reconocido, el doctor Pedro A. Quindon.

Para él y la corrección de la policía, un sincero pláceme. Es así como se enseña la justicia y se garanten las acciones de las colectividades.

En Arocena

Obtuvo el triunfo la lista publicada más abajo y que sostuviera la Unión Comunal.

Del escrutinio resultó una mayoría de 43 votos.

Para titulares: Juan S. Fontanarrosa, Ruperto Vázquez y Orfilio O. Ambrosioni.

Suplentes: M. González, Ramón Calvet y Luis Cerutti.

Cuentas: Albino Arri, Guido Buzello y Juan P. Sereno.

Coronda

Elecciones normales:

Actuaron la Liga del Sur y la Unión Comunal, obteniendo la segunda agrupación una mayoría de 132 votos.

Formáronse 4 mesas con 724 inscriptos en los padrones, votando 650 contribuyentes.

He aquí la lista triunfante:

Titulares: señores Manuel V. Mourc, Vicente Cocurullo, José B. López, Santos Maciel, Pedro P. Jiménez.

Suplentes: señores Pedro Carignano, Pedro Vázquez, Fernando Monti, Anselmo Santillán y Juan B. Molinas.

Contralores: señores José L. Berra, Javier Gentile y Juan Tuells.

Nuestros corresponsales nos telegrafiaron los siguientes informes acerca de las elecciones:

Reconquista

La Unión Comunal triunfó en todas las mesas, obteniendo mayoría de 242 votos. No hubo ningún incidente de importancia.

Vera

Triunfó la Unión Comunal con 140 votos.

Coronda

El resultado de las elecciones en cuatro mesas es como sigue: Radicales 69, 101, 92 y 105. Liguistas: 27, 63, 73 y 72. Totales: Radicales 367; Liga del Sur, 235.

San Cristóbal

Debido a la presión oficial, triunfó la lista radical por 20 votos, contra la lista del comercio.

El señor E. González Echenique, presidente de la «Unión Departamental», dirigió al gobernador el siguiente telegrama de protesta:

«La presión oficial ejercida en la elección comunal realizada hoy ha extremado públicamente actos violatorios a la libertad electoral.

«Todos los empleados de su administración en ésta, han capitaneado grupos, con amenazas y promesas punibles. El comercio y pueblo independiente ha presenciado estos hechos vergonzosos, que dejan un precedente de efervescencias arbitrarias. No obstante mi carácter de presidente de una agrupación independiente, he sido varias veces interpelado por el jefe político, con propósitos parciales y que evidencian prevenciones que me obligan a pedir a V. E. las garantías individuales, poniendo, desde ya, a su disposición una comunicación oficial que se me ha pasado con prevenciones y amenazas que recuerdan procedimientos anacrónicos. Ante esta denuncia recurro a V. E. solicitando medidas rápidas y severas, que han de ser agradecidas por este pueblo noble y activo.

«Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — E. González Echenique, presidente de la Unión Departamental».

San Javier

En este momento termínase el escrutinio de las elecciones.

Han votado 204 ciudadanos, sobre 290 inscriptos.

Triunfó la Unión Patriótica, por 152 votos sobre 111 que obtuvo la Unión Comunal.

Festéjase ruidosamente el triunfo, con una manifestación callejera y disparos de bombas.

El diputado Alcides Greca, que dirigió los trabajos electorales de la Unión Patriótica, es felicitadísimo. La lista triunfante compónenla los siguientes señores: Titulares: Julio Monti Lhzat, Francisco Greca y Pedro Miedan. Suplentes: Cenobio Lapalma, Angel Sartor y Fermín Ocampo. Comisión revisora de cuentas: Constancio Casañas, José Dolores Basaga, Antonio Dopazo.

La policía observó una actitud correcta e imparcial. No hubo ningún incidente.

Helvecia

Elecciones tranquilas.

Sufragaron por la Unión Popular, 166; por la Unión Comunal, 15.

Gaboto

En las elecciones comunales triunfaron los constitucionales por 160 votos, contra 130 que obtuvo la Liga.

El acto fué tranquilo.

Díaz

A la hora reglamentaria abriéronse los comicios con asistencia de todos los titulares, transcurriendo el acto con perfecto orden, durante todo el tiempo legal.

Obtuvo el triunfo la lista sostenida por los liguistas con 165 votos y fueron derrotados los radi-constitucionales que tuvieron 136. El grupo Unión Comunal Independiente, se anotó 73 votos.

Hubo mucha presión del oficialismo.

El padrón electoral constaba de 443 inscriptos.

Pilar

Resultó triunfante la Unión Popular por 143 votos.

Acto tranquilo.

Santa Rosa

El oficialismo fué derrotado en los comicios de hoy por gran mayoría.

Los partidos elogian actitud correcta e imparcial del comisionado Sr. Guinle.

Romang

Llevóse a cabo la elección comunal triunfando el candidato de la Unión Vecinal, contra los oficiales.

Santo Tomé

Triunfó la Unión Comunal dirigida por don D. Testi, por 150 votos.

Calchaquí

En las elecciones comunales que se llevaron a cabo ayer en esta localidad, salió triunfante la lista del partido Unión Comunal, con los siguientes candidatos:

Titulares: Marcelo Perini, Lucas Busatos, Pablo Medina, Carlos Pasteris y José Roseiani; suplentes: Francisco Noseda, Abraham Mehandy, Miguel Vidal, Esteban Fourne y Lorenzo Banús; contralores: señores Federico Amstedt, Luis Capatto y Luis Carthery, todos vecinos honorables y comerciantes de esta localidad.

Las elecciones se desarrollaron en el mayor orden, siendo los votantes 179.

Humboldt

La lucha comicial del 25 del corriente presentó todos los caracteres de las pasadas elecciones: entusiasmo, propaganda, y disputándose el triunfo sobre todo.

El pueblo va comprendiendo la importancia que encierran los actos electorales; no sólo los argentinos, sino también los extranjeros, se lanzaron llenos de entusiasmo a hacer política sana.

Todas las casas de comercio y despachos de bebidas han cerrado por hoy sus puertas, por orden de la autoridad policial. Se notaba agitación en todas partes, donde grupos de colonos discutían sobre tal o cual candidato, formaban proyectos, y hasta hubo quien dijo que en el programa del partido estaba el hacer rebajar la contribución directa.

El resultado del escrutinio, es el siguiente: Partido Radical, 164 votos; Unión Comunal, 19.

La lista de los candidatos del partido que triunfó, es la que detallo: Titulares: Valentín Jennevich, doctor Bernardo Ramírez, José Palmero; suplentes: Nicolás Bourdin, Carlos Meyer, Bernardo Fey; contralores de cuentas: Felipe Reinhardt, José Milesi y Francisco Vega.

El acto electoral se llevó a cabo en el mayor orden, sin haber ocurrido desinteligencias ni presionismo, habiendo la autoridad policial contribuído eficazmente, obrando con toda corrección.

La elección de hoy, es un alto exponente de la educación cívica del pueblo, pues las comisiones de fomento electivas, vienen a llenar una verdadera aspiración popular, la de elegir sus autoridades comunales.

San Cristóbal

Los señores E. González y M. Calle Rodríguez, nos remiten los telegramas siguientes, el primero dirigido al doctor Menchaca, y que dice así:

«Señor gobernador de la provincia.— La policía ha permitido ayer que una turba de ciudadanos, dirigidos por empleados de su administración, recorra este pueblo dando mueras a la Unión Vecinal, que la componen los hombres más honestos y representativos de esta plaza. Este episodio, tan vergonzoso, que se ha producido en mengua del prestigio del gobierno de V. E., deja un concepto incitante y deplorable que rechazamos como un anacronismo que nos deshonra. V. E. se ha de dignar tomar medidas sobre esta denuncia, que la hago en obsequio de los progresos alcanzados por este pueblo. Salúdalo atte. a V. E.—E. González Echenique.»

«Diario SANTA FE.—Confirmo le denuncia telegráfica contra empleados receptoría, referente tolerando cobro patentes en recompensas políticas, poniendo disposición sumariante concretos respectivos, corroborados ya por manifestaciones hechas en elección de ayer, en las que sufragantes manifestaban votar por actual comisión, en atención excepción patentes. Saludo a Vdes. atte.— González Echenique.»

«Diario SANTA FE.—Empezaron elecciones con buen número votantes ambos partidos. Tranquilo y con entusiasmo. Luego detalles.—M. Calle Rodríguez.»

Nelson

Desde este pueblo del departamento la Capital, se envió al ministro de gobierno la protesta que va más abajo, firmada por el vecino J. Pérez, y que dice así:

Ministro de gobierno—Santa Fe.— La agrupación Unión Comunal me nombró fiscal, presentándome con nombramiento, y el fiscal Julio Díaz, uno ex presidente secretario, y que está haciendo la elección influya en ánimo con jueces, no acepto nombramiento.

Rogando acepte mi protesta, la formulo ante S. S., que resolverá. — Ramón J. Pérez.

"SANTA FE" EN ROSARIO

Las elecciones de ayer

TODOS SE ATRIBUYEN EL TRIUNFO

Rosario, diciembre 26.

Necesariamente las elecciones de ayer han tenido una trascendencia política que no se esperaba.

El comité de la Liga del Sur se vió desde temprano concurridísimo de público, que iba en procura de informaciones, con respecto a la marcha de la elección.

El comité radical también se vió asediado por sus partidarios, que tenían interés por saber cómo se desarrollaba el acto.

El jefe político, señor Jorge Raúl Rodríguez, permaneció hasta altas horas de la noche en su despacho, recibiendo la información que llegaba de la campaña, enviada por las autoridades rurales, con cuyos informes se preparaba la comunicación de práctica que luego fué enviada a esa capital.

Los datos obtenidos son tan poco confusos y se prestan a dudas, pues los dos partidos se atribuyen el triunfo.

La Liga del Sur dice haber ganado en los siguientes puntos: Cañada de Gómez, San Jorge, San Martín de las Escobas, Landeta, Gálvez, Barrancas, Rigby, Centeno, San Jenaro, Maciel, Díaz, Cañada Rosquín, Totoras, Serodino, San Lorenzo, Jesús María, Puerto San Martín, Carcarañá, San Jerónimo, Roldán, Zavalla, Pujato, Soldini, Pérez, Villa Gobernador Gálvez, Alvarez, Acebal, Carmen del Sauce, Alcorta, Peyrano, Santa Teresa, Pavón Arriba, San Urbano, Juan B. Molina, Chabás, Los Quirquinchos, San José de la Esquina, Arequito, Montes de Oca, Alberdi, Funes y muchas otras localidades.

Por su parte, los radicales aseguran el triunfo en varias poblaciones, sin dar mayores informaciones hasta este momento.

El resultado del escrutinio se conocerá oficialmente en esa capital.

Todos están contestes en asegurar que el acto de ayer ha tenido gran trascendencia política y que influirá para las elecciones de marzo.

En Teodolina se robaron los cuadernos de recepción de votos.

VARIAS

Manifiesto político

Recién el martes próximo se dará a la publicidad el manifiesto del comité radical que preside el diputado Clodomiro Mendieta.

Viajeros

De Buenos Aires, el doctor Pedro Luro.

—De San Nicolás, el señor Pedro Núñez.

—De Buenos Aires, la señora Carolina Zeballos de Shakery y su hija Lola.

—A Villa del Rosario, el doctor Raimundo Arguello.

—De Córdoba, el ingeniero señor Manuel Cafferatta y su hermana Rosario.

—A Baradero, el ingeniero Luis M. Coupillat.

Enfermos

Continúa grave, la señora Edelmira Q. de Archambault.

—Restablecida, la señora María Ortiz Gragnet O. Tietjen.

—Mejor, el señor Andrés González.

—Enferma, la señora Pura Pastor de Fernández Díaz.

Comida

El señor Aurelio Esina y señora ofrecieron a un núcleo de sus relaciones una comida, festejando sus bodas de plata.

Fallecimiento

Falleció la señorita María Isabel Elizalde.

La Kermesse

Numerosa concurrencia asistió anoche a la kermesse que funciona en el local de la calle Córdoba y Dr

telegrama de las damas sanjuaninas, diciéndoles que el gobierno estudia detenidamente la situación de aquella provincia, a fin de estar en condiciones de resolver lo que corresponda.

—El ministro de hacienda confirmó la resolución apelada por don Carlos Sarsotti, de ésa, sobre estipendio extraordinario al vapor «Ceres».

Los radicales y el presupuesto — Resolución revocada — Las lavanderas afortunadas — Los restos del general Mansilla — El petróleo en la armada.

BUENOS AIRES, diciembre 26 — El diputado Gallo declaró que se reunirá la diputación radical y el senador Crotto, a objeto de uniformar ideas sobre la manera como encararán en el congreso la discusión del presupuesto.

—Convocó sus acreedores el comerciante José Gandio, con un activo de 125.608 pesos, y un pasivo de 87.997.

—Dejóse sin efecto la resolución por la cual se ordenaba al ferrocarril Central Argentino construir una estación en San Carlos Centro.

—Las treinta lavanderas agraciadas con tres décimos del millón, cobraron el premio en el Banco de la Nación, repartiéndolo ahí mismo.

—El coronel Martínez Urquiza representará al doctor de la Plaza en el sepelio del general Mansilla.

—El ministro de marina presenció el ensayo de un aparato de destilación del petróleo a emplearse en los motores Deisel, que se han adoptado en varios buques de la armada.

Quejas de la Fraternidad - Situación financiera - Cheque doloso — Naufragio - Cattaneo — Varias.

BUENOS AIRES, diciembre 26.—La Fraternidad reúne concretos contra el ferrocarril Santa Fe, para presentarse en queja a la dirección de ferrocarriles. A juicio de La Fraternidad, la empresa nombrada carece del personal que ordena la ley, en lo que se refiere a idoneidad.

—Se nota disminución en los pedidos de fondos. Las liquidaciones bancarias no presentarán dificultades, pues los compromisos se han cumplido en su casi totalidad.

Todo hace creer que el año 1914, desde el punto de vista financiero, será excelente.

—Fué detenido O. Alejandro Savetta, que otorgó un cheque de 3.600 pesos a don Arturo Bancalari, sin tener depósito.

—Una chata automóvil del ministerio de marina, que conducía galleta y otras provisiones, naufragó en el puerto. Sus diez tripulantes resultaron heridos, pero se salvaron a nado.

—Cattaneo está realizando notables vuelos en Paysandú.

Ejemplares del presupuesto - Pago de subsidios - El presupuesto - Pidiendo garantías - Estudios de proyectos - Viajero — Retiro — Mausoleo en Pellegrini — Fallecimiento.

BUENOS AIRES, diciembre 26—Fueron enviados y distribuídos entre los congresales y los ministros más de 200 ejemplares impresos del presupuesto.

Aún falta imprimir la parte que se refiere a los 16 millones de los subsidios.

Se cree que no estará listo hasta el 31 del corriente.

—En la semana entrante comenzará el pago de los subsidios en el ministerio de culto, de acuerdo a la ley en vigencia.

—El doctor de la Plaza habló con los diputados Castilio, del Barco, Ordóñez y Gallo sobre el presupuesto.

—Vecinos de Jachal han dirigido un telegrama al doctor Gómez pidiéndole garantías para las vidas por haberse nombrado comisario de aquel punto, al sujeto Felipe Oliva, condenado a 12 años de presidio por homicidio.

—El ministro Ibarguren continúa el estudio del proyecto de reformas a la ley de justicia penal, a más de lo que se refiere a la legislación de sociedades anónimas y ley de bancos. Tiene asimismo a estudio el proyecto que se presentará en el próximo período parlamentario, creando tribunales especiales para menores y represión de la delincuencia infantil.

—Partió a Catamarca el gobernador Ahumada.

Se declaró en situación de retiro a Luis Mahillas.

—Mañana se entregará a la municipalidad el mausoleo construído por el Jockey Club en el Cementerio del Norte a la memoria del doctor Pellegrini.

Las elecciones en Mendoza - Mesas aplazadas - Resultados probables.

BUENOS AIRES, diciembre 26—Dicen de Mendoza que si el resultado de las elecciones no ofrece variante por las mesas aplazadas en el segundo distrito, la concentración sacará 11 electores y los populares 4. Hasta ahora el colegio electoral se encuentra en la siguiente forma: Populares, 12 electores; Concentración, 15 y Radicales, 3.

Las mesas sin escrutar y que se encuentran aplazadas por denuncias de los partidos, son 32. La junta será quien resuelva el pleito.

En los círculos políticos se anticipa que en el tercer distrito la mayoría será de la concentración, correspondiendo la minoría a los populares. De ocurrir así, el colegio electoral se constituiría en la siguiente forma:

Populares, 19 electores; Concentración, 15 y radicales, 7.

Ecos del día

EL PUEBLO SABE VOTAR

Las elecciones, que pudieran llamarse generales, realizadas el jueves en los pueblos de campaña de la provincia, dejan esta impresión clara y neta: el pueblo quiere y sabe votar.

De un extremo al otro de la provincia se han sentido las palpitaciones del espíritu público con una intensidad encomiable; no obstante la elección ha sido tranquila, libre y salvo algunas protestas, en general las comunas han votado, realizando una función completamente normal.

Esa circunstancia indica que ya hay votantes y que la conciencia democrática va en camino de cimentarse profundamente.

La Liga del Sur, a este respecto, justo es reconocerlo, ha tenido una visión exacta del momento al presentar el proyecto de ley que modificará por completo el sistema de gobierno municipal en los pueblos chicos.

También el ejecutivo y el partido que le apoya, han contribuído, dentro de lo humano, a que se vaya teniendo confianza en las urnas, como único juez de la voluntad popular.

Basta leer la abundante información de la campaña, relativa al acto del jueves, para anotar algo que nos llena de satisfacción: la presión policial no ha sido puesta en práctica como un medio, de manera que, los actos de Paz, de San Cristóbal y de algún otro punto resaltan más desagradablemente. Eso es la excepción, es la obra de los obcecados en creer que el gobierno debe ganar elecciones por cualquier medio y sin darse cuenta que así se cava la sepultura y se desacredita la provincia. Por eso mismo, para ejemplo de los demás, el ejecutivo está en el deber de proceder sin contemplaciones y castigar severamente al empleado que haya faltado a su deber.

A la provincia de Santa Fe, debe asegurársele para mañana, que el camino del comicio está abierto y eso sólo se conseguirá no permitiendo la intromisión de funcionarios públicos incapaces de interpretar las aspiraciones públicas y las de sus superiores.

Esta hoja, como órgano del pueblo, eminentemente independiente, siéntese satisfecha de estos éxitos, que revelan una cultura política general, desconocida hasta de los mismos gobernantes. Y esa cultura, y esa seguridad de propio valer, ha de ser el baluarte contra el que se estrellará el gobierno que quiera modificar la conciencia que puede y debe votarse sin inconvenientes de ninguna especie.

El 25 de diciembre será para el futuro, una fecha memorable, por la gran lección de civismo que representa.

——(o)——

SOCIALES

LA BODA DE HOY



Sta. Herminia Mercedes Berráz

Ecos de una fiesta

Estuvimos en la verdad, al opinar en nuestra última edición que el éxito que las Damas de Beneficencia habían obtenido en la inauguración de la kermesse el 21 pasado, proseguiría favoreciéndolas. Así fué, en efecto. La plaza España, junto donde se celebraba la kermesse benéfica, fué uno de los centros obligados de todo el elemento selecto con que cuenta esta capital.

Todas las diversas secciones de los atrayentes números con que contaban las damas de la Beneficencia, para solaz de sus visitantes, estuvieron sumamente concurridas.

Nuestro altruista y culto público, compenetrado de la benemérita acción de las damas aludidas, ha respondido con largueza al llamado caritativo que se le hiciera; y todos, rivalizando en la justiciera tarea de depositar su óbolo caritativo en beneficio del Hospital de Caridad, han demostrado una vez más su amor al prójimo, contribuyendo en la medida de su alcance, a aliviar las necesidades que día a día demanda la institución que hemos mencionado.

Al hacer estas breves consideraciones, nos resta tan solo felicitar sinceramente por la causal apuntada, a las infatigables señoras y señoritas que organizaron y desempeñaron con acierto las arduas atenciones que implican esta clase de festivales.

Ellos son plausibles en todo terreno, y es por esto precisamente, que nuestra sociedad, comprendiéndolo, les presta siempre su más decidida y eficaz cooperación.

Entre las familias concurrentes a la fiesta, anotamos las de:

Zapata Rodríguez Galisteo, Mechaca Bonnard, Iriondo Iturraspe, Iriondo N., Freyre, Barrios Anello, Aldao, Alsina, Cullen Funes, Pietranera, Baraco, Bouvier L., Alfonso, Trucco Oenner, Leiva Puyol, Guastavino, Carreras, Vázquez Cullen, Echagüe, Fionnet, Pinasco, Moscoso, Crespo Pizano, Videla, Olazábal, Candioti, Soriano Gómez, Rodríguez, Rivero, López Pujato, Puig, Leiva Guerrero, Leiva Livi, Coll, Puccio, Videla Livi, Livi Hernández, Veguillas, Acosta Bordes, Sandaza, Macia, Molinas, López Jordán, Parma, P. Caro, Passeggi J. M., Saurit, Sañudo, Banchelle, Vidal Ballestero, Aguirre y otras, que lamentamos no recordar.

Resultado de una fiesta

Ayer por la tarde verificóse el sorteo de la rifa benéfica que se organizó a propósito del precioso jarrón artístico que regalara doña María Esther Cullen de Vionnet, para el Asilo de Mendigos, cuyos boletos fueran vendidos por la comisión de señoras que vela por la institución mencionada.

Resultó premiado el boleto que figura con el número 191. El poseedor de dicho boleto, puede pasar por el domicilio de doña Teresa Cora de Benuzzi, Tucumán entre San Martín y San Jerónimo, donde le será entregado el premio.

En el Asilo de Mendigos

Como noticiáramos oportunamente a nuestros lectores, el día jueves 25 una comisión compuesta por doña Teresa Cora de Benuzzi y las señoritas Mercedes Cullen Funes, Julieta Loza, Emma y Cristina Garolini, Juana Lapieza, Blanca Pietranera, Laura Escobar, Elvira Oleguí y María Teresa y Alcira Barros, se constituyó en el Asilo de Mendigos, con el fin de hacer prácticos los deseos del señor José Pedro La Cuevas, donante de la estancia pro Asilo.

A las diez de la mañana del día citado, se hizo entrega a los ancianos de abundante pan dulce, masas, cigarrillos y otras varias cosas.

La señorita Julieta Loza dirigió a los asilados breves y elocuentes frases de cariño explicándoles el origen del presente con que eran obsequiados.

Se tomaron impresiones de las diversas escenas que se produjeron con tal motivo, las cuales serán exhibidas en breve por el señor Pallo a beneficio del Hospital de Caridad.

Excursión fluvial

Mañana a la tarde, a bordo de un cómodo vapor, el gobernador, doctor Manuel J. Menchaca, ofrecerá una excursión fluvial a los señores presidentes y delegados de las sociedades cooperativas de la provincia.

El paseo, al cual será invitada la prensa, promete revestir simpáticas proyecciones, dado el interés que ha despertado entre las personas que participarán de la excursión.

Pedido de mano

El 25 del corriente, el señor Antonio Beolti solicitó la mano de la señorita Amalia García para su hijo Antonio.

El enlace se efectuará en los primeros meses del año entrante.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas: Rosa Alcaturi de Olazábal, Mercedes López de Puccio, Mercedes P. de Crespo y María Laura O. de Rotschild.

Próximo festival

El 1° de enero próximo, a las 6 p. m., y en el Barrio Candioti de esta capital, tendrá lugar la solemne inauguración de la piedra fundamental del templo, de la importante parroquia de San Juan Bautista, cuyos destinos preside el celoso sacerdote presbítero Miguel Marchio Vergara.

Contribuirá a dar realce a la ceremonia aludida, la presencia del diocesano, monseñor Juan Agustín Boneo, quien, asistido por altos dignatarios de la curia, efectuará la ceremonia de la bendición.

La banda de policía, amenizará el acto con escogidas partituras, y habrá también en venta a beneficio del templo a erigirse, bonitas y artísticas medallas conmemorativas.

Para mayor brillo de la fiesta, sabemos que todo lo más granado de nuestra «élite» estará presente en la fiesta, y esto nos autoriza desde ya a pronosticar la suntuosidad y magnificencia que revestirá el acto citado.

En el acto de la bendición actuarán como padrinos las siguientes personas:

Intendente municipal doctor Miguel Parpal y su esposa doña Ana Luisa Huergo, señor Luciano Leiva y su esposa doña Josefa Puyol, señor Marcial Candioti y doña Esmeralda R. O. de Zapata, doctor Rafael M. Fúnes y su esposa doña María Furno, doctor Rodolfo Candioti y su señora doña Elena Cervera, doctor José M. Passeggi y su esposa doña Lola Cullen, señor Manuel Irigoyen y su esposa doña Amalia Freire, doctor José M. Cullen y su esposa doña Mercedes Aldao, doctor Severo A. Gómez y su esposa doña Joaquina Cullen, doctor Angel Mal y su esposa doña Marina Leiva, señor Nicolás Pérez y su esposa doña Sara Videla, ingeniero Manuel Argüelles y su esposa doña Carmen de Iriondo, señor Domingo Franchino y su esposa doña Teresa Bocero, señor Celestino J. Rosas y su esposa doña Delia Cobo, y señor Juan Samburino y su esposa doña Josefa Cardona.

Desde Coronda

El lunch de caridad organizado por la Sociedad de Beneficencia y Petit Salon, que fué ofrecido a las familias en el salón de la escuela normal la noche de navidad, revistió contornos de espléndida fiesta.

Una de las notas de los móviles de las damas y señoritas, que merecen el más cálido aplauso, por los inconvenientes que han debido vencer para llevar a cabo el lunch, las familias casi sin excepción, contribuyeron con su presencia a colorear de prestigios de elegancia y alegría el espacioso local, adornado con gusto inmejorable para la fiesta.

El lunch fué servido con abundancia y esplendidez. La confitería «La Perla» de Rosario, envió sus delicados helados. Las familias remitieron postres exquisitos, y el champagne, el licor de la alegría, corrió en abundancia.

Las damas de la Sociedad de Beneficencia y las señoritas de Petit Salon, se han superado en su deseo de presentar una fiesta animada, en homenaje social, a la sociedad corondina.

Creemos que han sido demasiado generosas, pues no hubo las solicitaciones de práctica para obligar a gastar; no se fastigó el bolsillo de los caballeros con insistencia. Todo el mundo se sirvió a su satisfacción; y el pueblo, que asistió al cinema, no fué el último, por cierto, en servirse refrescos, masas y chocolate.

La navidad de este año pues ha tenido en nuestra pacífica villa social su hora de íntima alegría, y de ella deben quedar satisfechas las distinguidas organizadoras del festival, señoras: Rosa Melo de Giménez, Elvira López de Bergamini, Eusebia Sánchez de Molina, Carlota Garrido de la Peña, María Luisa Toscano de Zuñe, Celsa Andrada de Ruarte, Carmen de Cabral, y las señoritas Emilia Maciel, Mercedes Giménez Melo, Elvira Almagaray y Celina Fernández las que, secundadas por subcomisiones de señoritas que, como Mercedes y Blanca Sandoz, Alcira Andrada, Esmeralda Maciel, Haydée y Cándida Giménez Fobes y Elvira Núñez, ofrecían a la concurrencia helados y refrescos, siendo verdaderos alcaldes del festival.

En el amplio salón de la normal y alrededor de sesenta mesitas, profusamente servidas, tomaron asiento las señoras:

Invitación

En los hogares más caracterizados de esta capital, circula la tarjeta que dice así:

«Virginia B. de Berraz, participa a Vd. el enlace de su hija Herminia Mercedes con el señor Gabriel Morin, que se efectuará el día 27 del corriente, e invítalo a presenciar la ceremonia que se realizará a las 9 p. m.—Santa Fe, diciembre de 1913».

Rosa Melo de Giménez, Clemencia Vives de Belo, Arminda Gómez de Almagaray, Elvira López de Bergamini, Clara Garrido de Questa, Clementina G. de Acosta, Carlota Garrido de la Peña, Jovita Questa de López Torres, Deidamia Najera de Giménez Melo, Eusebia S. de Cabral, Leonor Murto de Leiva, María Luisa T. de Zue, Celsa A. de Ruarte, Ana Giménez de Torroija, Esmeralda G. de Maciel, Teodora V. de López, Gregoria Barriera, Nicolasa de Rivero, Eufemia Maciel de Bonazzola, Teresa C. de Gentile, Vicenta G. de Cocurullo, Francisca de Doicas y Julia de Berra.

Señoritas: Dévora Cocurullo, Emilia y Esmeralda Maciel, Delfina y Mercedes Giménez Melo, Blanca y Mercedes Sandoz, Clorinda Bello Haydé, Cándida y Concepción Giménez Forbes, María Esther, Celina y Felisa Fernández, Elisa Almagaray, Gerarda, Manuca y María Elena Maciel, Elisa Núñez, Elisita Maciel, María Clementina, Luisa y Evelina Acosta, Mercedes Costa, Victoria Poncio, Esmeralda Devoto, Alcira, Magdalena y Esilda Andrada, Estela y Berta Almagaray.

A las 2 de la mañana la concurrencia abandonó los salones, llevando las mejores impresiones de la fiesta.

Veraniegas

Hoy se ausentan para Villa Dolores (provincia de Córdoba), donde pasarán la temporada veraniega, el doctor Amadeo Ramírez y familia.

Enfermos

Guarda cama, la señora Silvina Clucellas de Fontes.

—En el mismo estado, doña Mercedes Aldao de Crespo.

—Mejorada, la señorita Sofía Blanco.

—Igualmente, la señora María Luisa Vincent de Maciel.

—Sigue bien, el joven Julio Martínez Gálvez.

—Mejorado, el señor Manuel Martín.

—Guarda cama, el señor José Alvarez.

Viajeros

De Santo Tomé, el doctor Aureliano Argento.

—De Gálvez, los doctores Pedro A. Guindón y Gregorio Parera.

—De Coronda, el doctor Héctor S. López.

—Del mismo punto, el doctor Manuel I. Pujato.

—De Vera, el doctor Agustín Allende Lezama.

—De Rosario, el señor Dámaso Taborda.

—De la metrópoli, el señor Luis Galán y señora.

—De Rafaela, el señor José María Aragón.

El registro de propiedades está mal ubicado

El P. E. provincial ha dispuesto que las oficinas del Registro de la Propiedad sean instaladas en la casa de gobierno, sin tener en cuenta que, tratándose de una repartición que depende del superior Tribunal, con funciones delegadas de la administración de justicia, debe prestar servicio, al ser posible en la misma casa de los tribunales.

El ideal de una buena administración es concentrar en un punto o local determinado todas las oficinas o servicios que dependan de un solo ramo, o que tengan relación constante y permanente.

Es por eso que el Registro de la Propiedad no ha debido instalarse en la casa de gobierno, sino en la misma casa de justicia, en donde como decimos, deben agruparse todos los servicios públicos que tengan carácter judicial. Debe pues el gobierno volver sobre su acuerdo, y tratar de que se construyan en el local de los tribunales las habitaciones que deben ocupar las oficinas que mencionamos.

Se habrán evitado los inconvenientes que sufre hoy el público en la tramitación de sus asuntos y se habrá procurado mayor homogeneidad y rapidez en la prestación de esos servicios públicos.

——(o)——

EL PORTEÑITO

Una tarde me dijo Montenegro:

—Amigo, si mañana quiere comer asado con cuero, venga temprano y nos vamos a «Las Mercedes»; don Simón está de hierra, y yo voy a ir con los milicos. Convídelo al porteñito.

El porteño era Juan Carlos Recalde, quien con una carta de recomendación para don Simón Iriondo, llegó un día a Santa Fe; don Simón, con otra carta para su compadre Lehmann, lo fletó a Esperanza, y don Guillermo lo tomó como tenedor de libros.

Recalde, durante varios años había sido empleado del banquero Benítez, y cuando éste tuvo que liquidar todos sus negocios, debido a los consecutivos reveses recibidos en ellos, el porteñito embalijó sus pilchas, y con ellas el traje de frac y su diploma de socio del Club del Progreso, y emigró a Santa Fe, que en aquellos tiempos era la tierra de promisión para los que no le tenían asco al trabajo.

¡Pobre Recalde! Lo que sufría cuando tenía que constituir el escritorio sobre el lomo de un caballo, y empuñando el rebenque en vez de la pluma, se pasaba los meses de diciembre y enero recorriendo colonias, y cobrando a los colonos, en dinero o en especie, lo que adeudaban por la compra de la tierra.

El elegante de los bailes del Club del Progreso, volvía después de la campaña con la cara desollada por las caricias del sol, embutido en unas bombachas de brin, saco de lustrina, unas medias botas, chambergo, y pañuelo de seda al pescuezo.

¡Cómo se trabajaba en aquel tiempo! Qué ejemplo para los niños bien de estos días, que se pasan la vida en las confiterías y bars, cuando no sobre una mesa de poker, perdiendo lo propio y lo ajeno.

Al día siguiente, el porteñito cayó a la policía bien temprano y bien montado, y más tarde caí yo, cuando ya me esperaban con el caballo ensillado, como secretario de la subdelegación de policía que era, con todas las ventajas, prerrogativas e inmunidades de mi cargo, revistado en la planilla como sargento primero de la partida, con doce pesos fuertes al mes, pues en el presupuesto no figuraban tales secretarios, a pesar de ser ellos la parte más o menos intelectual de la policía.

Tomamos unos mates, montamos nuestros fletes y Montenegro, el porteñito y yo, delante como estado mayor, y seis milicos detrás, a galope corto emprendimos la marcha hacia el norte. Llegamos a la orilla del Cululú, y lo encontramos desbordado en tales proporciones, que más parecía un Nilo que el modesto Cululú que yo conocía.

Desensillamos. En la canoa más grande se embarcaron los milicos, y en la más chica nosotros tres, el sargento (segundo) y el muchacho bogador.

Al llegar al cauce del arroyo, la correntada era impetuosa. La canoa de los milicos manejada por ellos mismos, se arremolinó, perdió el gobierno y la correntada los arrastró aguas abajo.

Montenegro les gritó:

—No se asusten; déjense llevar por la corriente, y procuren arribar a ese islote que se ve, hagan pie allí, y crucen el bañado en esa parte.

A nosotros no cesaba de recomendarnos manejáramos bien los caballos, evitando metieran el anca bajo la canoa, pues si eso llegaba a suceder nos daríamos un baño y quien sabe si saldríamos de él.

Llegamos a la orilla sin contratiempo alguno y como a la media hora se nos

les Insectos van a anidar en las galerías que forma el cartón. Se deja la trampa un par de días junto a la cama a poca altura sobre el suelo y luego se quema con todos los parásitos que se han cobijado en ella.

Inútil es decir que este curioso procedimiento es menos eficaz que los sistemas de destrucción total de los parásitos por medio de los gases sulfurosos, por ejemplo.

Las flores artificiales ajadas se restauran: exponiéndolas durante unos minutos al vapor de una cacerola de agua hirviendo. Después se arman bien y se dejan secar.

Las ratas detestan el olor de la pimienta y huyen de los sitios espolvoreados con ella.

Destrucción de las hormigas.—Se disuelven 10 gramos de arseniato de sosa en un litro de agua bien azucarada y se pone en un recipiente bien accesible en sitio frecuentado por las hormigas. La vasija se cubre con una tela metálica para que no puedan tomar el líquido las aves, las abejas, los perros y demás animales útiles.

Este líquido no sólo envenena a las hormigas que lo beben, sino que las mismas obreras intoxican a las hembras que no salen del nido, al llevarles parte del botín.

Insecticida económico.—Sabido es que las emulsiones de petróleo son muy eficaces para la destrucción de los parásitos de las plantas. El periódico «Nouveautés viticolés», da una nueva fórmula para preparar un insecticida de petróleo que consiste en utilizar la saponina de las castañas de Indias, que generalmente se desperdicia.

Se machaca bien en un mortero un kilo de castañas mondadas, se añaden 5 ó 6 litros de agua, se cuece y se pasa por un paño. Se incorporan por batido al líquido caliente, 4 o 5 litros de petróleo y se añade a la crema obtenida agua suficiente para obtener el insecticida de fuerza conveniente (un centenar de litros por lo general). La emulsión se conserva muy bien. Los glóbulos suben a la superficie después de un largo reposo, pero basta mover el líquido para devolverle la homogeneidad.

———(o)———

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 26

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA — En los autos seguidos por don Juan C. Caminos, por su propio derecho y en representación del doctor Francisco B. Caminos contra doña Raquel Molina de Sánchez Ruiz, como heredera de don Marciano Molina, sobre cobro de honorarios, en el incidente de incompetencia de jurisdicción formulado por el representante de la demanda, venido en apelación de la sentencia de 1ª instancia, se resolvió: revocar la resolución recurrida y mandar, en consecuencia, se lleve adelante la ejecución, con costas. Se regularon los honorarios del doctor Caminos en la suma de 100 pesos y en 220 los del doctor Araya.

2ª SALA—Fué aprobado el sobreseimiento decretado a favor de Miguel Rosso y Emilio Jaladien, como también el dictado a favor de los menores Domingo Poldi y Alfonso Gil.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

1ª NOMINACION — Por fallecimiento de doña Margarita Caballo de Bertone, fueron declarados herederos, su esposo sobreviviente don Esteban Bertones y sus hijos legítimos Esteban Santiago, Magdalena, María Luisa, Domingo, Juan Bautista, José Alfredo y Alfredo Miguel Bertone.

—En el juicio seguido por don Alejandro Domenicone contra don José María Santa Cruz, sobre rescisión de contrato, se regularon los honorarios del doctor Costa, en la suma de 150 pesos, en 70 los del doctor Antille y en 180 los del doctor Benito J. Parma.

—En el juicio sucesorio de Cristóbal Copes, fueron declarados herederos sus hijos legítimos llamados María del Carmen, Angela Agustina, Federico Carlos, Pascual Clemente, María Ana, Atilio Miguel y María Juana, Anunciación Copes.

2ª NOMINACION — Por fallecimiento de Leon Labourniere, se declaró herederos a su esposa Bárbara Pagés de Faillard y su hijo legítimo León Carlos Labourniere.

3ª NOMINACION — En la reunión de acreedores de Eduardo Antonio y Hermanos, comerciantes de esta plaza, se aprobó la cuenta de gastos presentada por el contador señor Oreste Neri, la cual asciende a pesos 8 y se regularon sus honorarios en la suma de 198 pesos.

JUZGADO DE SENTENCIA

Fué condenado el procesado Juan Ibarola, como autor del delito de lesiones, a sufrir la pena de 7 meses y medio de arresto.

—Se condenó a Bonifacio Landril, por agresión a mano armada, a sufrir la pena de 7 meses y medio de arresto.

—Se sobreseyó la causa seguida al procesado Cirilo Balbuena, por haber obrado en legítima defensa al herir a Gabriel Lezcano.

—Se absolvió de culpa y cargo, al procesado Cosme Fernández, en la causa que se le seguía.

—Se condenó al procesado Manuel Sánchez, como autor del delito de hurto simple, a sufrir la pena de 7 meses y medio de arresto.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2ª NOMINACION — Se dictó auto de prisión contra Carlos Frutos, por hurto de dinero.

—Se archivó el sumario instruído, con motivo de la tentativa de suicidio de Irinea Martínez.

—Bajo caución juratoria, por haber sido sobreseída su causa, fueron puestos en libertad Juan Gutiérrez, por lesiones y Duvilio Bianchi, por abuso autoridad.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Vera

La Biblioteca—Nombramientos — El premio gordo — Robos — Un asalto—Las elecciones—Disposiciones policiales violadas — El comisionado—Viajeros.

Vera, diciembre 25.

Señor director de SANTA FE:

Con todo éxito siguen llenándose las listas de adherentes para el sostenimiento de la Biblioteca Popular. Este es un gran paso dado hacia adelante, que honra en mucho a su autor señor A. Otaño y al pueblo Jobson que en breve la contará.

—El director de nuestra escuela graduada señor Julio E. Paguaetto, ha obtenido dos nombramientos: director de la escuela nocturna que funcionará en el local de «Los Obreros del Norte», patrocinada por esa asociación y corresponsal honorario de la sección consultorio agronómico, dependiente del ministerio de instrucción pública y agricultura de Santa Fe. Esto demuestra de una manera palmaria el concepto que se tiene formado del funcionario.

—Encontrándose en ésta el señor Paquet, recibió la grata nueva de ser poseedor de un décimo de la grande de España. El señor Paquet es un competente y meritorio empleado que durante muchos años ha viajado por las selvas chaqueñas, sin desmayar ni un instante. Bien merecido tiene el descanso adquirido.

—La falta de vigilancia por parte de los comisarios y agentes, da lugar a que los eternos amigos de lo ajeno se apoderen de cuanto encuentran a su paso.

A la señora de Murillo le han robado 100 pesos, un reloj de oro y una cadena del mismo metal. Al capataz de los señores Leman Argenti le han robado hasta las prendas de vestir. Los gallineros se encuentran desiertos, y mientras estos robos se realizan con toda impunidad, los comisarios promueben cada desorden en las casas non sanctas, que constituyen una eterna ignominia. Las bebidas alcohólicas producen a aquéllos funcionarios un estado anormal, que les hace olvidar de su sagrada misión para mantener al vecindario con el Jesús en la boca.

Mientras esto ocurre, qué hace el señor jefe político y su secretario señor País?

—En el paraje denominado «Las Chuñas», el sujeto Carlos Piedrabuena, armado de un winchester intentó asaltar una casa de comercio, hiriendo al señor Peñaloza. Piedrabuena se encuentra herido y en esta jefatura.

—El acto eleccionario del 25 se ha desarrollado dentro del orden más perfecto, no obstante la presión ejercida por la policía. Sólo un hecho debo apuntar y es el cambio de palabras habido entre el secretario de la comuna y el señor Francisco Alvarez, candidato derrotado, quién aplicó un golpe de puño al primero. La policía procedió incorrectamente deteniendo al señor secretario, a quién se le aplicó una multa de 25 pesos, expidiendo en efecto un recibo sin el sello y estampilla correspondiente, mientras el señor Alvarez se vanagloriaba del hecho consumado.

El acto electoral del 25 ha venido a confirmar todo cuanto este diario ha puntualizado, de todo lo cual se ha dado cuenta exacta el enviado especial, doctor Allende Lezama.

El pueblo ha hecho morder a los rebeldes el polvo de la derrota, y esto sin haberse preocupado mayormente.

¿Seguirá el doctor Menchaca sosteniendo a nuestro jefe político? Es opinión general que las medidas se han extremado, y que la hora de la justicia ha sonado. Esperemos.

Está de Dios que nada ha de quedar oculto, sobre todo cuando se trata de asuntos prohibidos y se violan disposiciones superiores.

Nuestro secretario de policía, aunque de volumen reducido, es en política un gran hombre: sus subalternos, es natural, tienen que imitarlo, pero con tan desgraciada suerte, que marchan de fracaso en fracaso.

—Según lo refiere un anciano de esos que consideran como escritura a sus palabras, el secretario de policía S. País, se había trasladado al paraje «La Estancia», Compañía de Tierras, y allí había solicitado el tren para transporte de gente de Olmos a Jobson; pero con tan mala estrella, que se le denegó el pedido, y aunque insistió, la contestación fué una rotunda negativa. Contrariado el hombre, regresó a las 10.30 a. m., para lanzarse por estas calles de Dios en busca de adherentes, secundándolo el inspector de la comisión de fomento, quien parece gozar de vara alta en la jefatura política.

—Durante el acto comicial, no obstante la prohibición de vender bebidas alcohólicas, han transitado por las calles una buena cantidad de ebrios.

Un cabo y un soldado, armados de revólver y machete, en completo estado de ebriedad, se habían apostado frente a dos mesas, quienes manifestaron haber llegado a ese miserable estado en el frontón «Armonía», donde la Unión Cívica Radical tenía su punto de reunión. El comisario Menotti, correcto funcionario, ordenó la detención de los guardianes modelo.

—El doctor Allende no es un desconocido para Vera; aquí se le profesa un cariño entrañable. Distinguido médico, caballero intachable y leal amigo, ha desempeñado con la altura con que sabe hacerlo el delicado encargo del superior gobierno, dejando en el pueblo donde tanto se le estima, una impresión saludable.

Lleva en su cartera muchos apuntes, con lo que convencerá al doctor Menchaca de que el pueblo de Jobson no tiene el mandatario que merece, y que, debido a las faltas de garantías, viven sus moradores en continuos sobresaltos.

Demostrará que el retiro es de necesidad urgente, a fin de acallar la grita de la prensa, que puntualiza los hechos vergonzosos que se desarrollan, amparados sus autores por esa policía brava que sólo se mantiene para ejercitar venganzas y mandar insultar a virtuosos vecinos.

El enviado especial, doctor Allende, ha llegado como ángel tutelar, para llevar la palabra de verdad al gobierno.

—De Sanat Fe, el doctor Allende Lezama.

—Del mismo punto, para Reconquista, el doctor Enrique Amavet.

—Para Santa Fe, el doctor Teodoro Gutiérrez.

—Del norte, el señor Manuel Pintado.

Corresponsal.

Helvecia

La elección municipal

Helvecia, diciembre 25.

Señor director de SANTA FE:

Hoy se han efectuado las elecciones para la comisión de fomento. A las 8.30 a. m., se instalaron las mesas primera y segunda en presencia del comisionado, llegado ayer de ésa, señor Miranda, y acto continuo se empezó la elección en el mayor orden, habiéndose notado desde su principio la ausencia de los electores adherentes a la Unión Comunal hasta última hora.

Corren rumores de que éstos se han abstenido, pretextando que la elección será nula, por cuanto se ha hecho la insaculación de los conjueces por el primer padrón de trescientos y pico, el cual no es el publicado por la comisión de fomento, que consta de cuatrocientos y pico de inscriptos.

Corresponsal.

San Jorge

Fallecimiento

San Jorge, diciembre 25

Señor director de SANTA FE:

El domingo, a las tres de la tarde falleció el apreciado joven Marcelo Durando.

La casa mortuoria vióse de inmediato llena de numerosas personas que concurrieron a dar el pésame y permanecieron en ella hasta altas horas de la noche y en la que se amaneció un grupo numeroso de los muchos amigos con que contaba el extinto.

Era éste uno de esos seres cuya sola vista atrae. Su corazón grande y generoso le había atraído el aprecio y la estima de cuantos lo conocían y sus amigos formaban legión.

Muere a los 17 años, cuando recién empezaba a vivir.

Amigo! el surco abierto por tu generosa amistad, germinará en el corazón de tus amigos y llegará el día en que contemplarás desde tu celeste morada el fruto que sembró su corazón noble y leal: la amistad!

Llevado por ocho amigos, trasladóse el féretro a la iglesia parroquial, donde oficióse una misa de cuerpo presente de gran solemnidad.

Cerca de 90 coches formaban la interminable fila del cortejo fúnebre que acompañó los restos a su última morada, donde, antes de su inhumación, el joven José Merlo, en nombre de sus amigos, legó la siguiente dedicatoria:

«Amigo Marcelo: Alma grande, espíritu noble, corazón generoso! tócame la triste misión de despediros en nombre de todos tus amigos y del Club Atlético.

«Triste misión es, verdad! levántate de esa fría losa funeraria que dentro de pocos momentos nos cerrará para siempre tu cuerpo querido y ved en todos los corazones de tus hermanos y amigos la protesta viril que brota de sus corazones contra el destino que tan cruel nos arrebata tu amistad sincera y tu corazón generoso.

«Vengo en nombre de ellos a decirte no adiós sino hasta luego! puesto que tu recuerdo perdurará por siempre en nuestros corazones y, permitidme que derrame sobre tu tumba querida estas flores, emblemas de la amistad grande y leal que te profesaban tus amigos. Marcelo amigo ¡descansa en paz!».

Estas sencillas palabras hicieron brotar en los ojos de numerosas personas el llanto tanto tiempo contenido ante la terrible realidad.

Enviaron coronas los siguientes:

Familia Durando (varias), Antonio Durando, José Durando, familia Giorbergia, Luis Bertsch Federico Briones, Angel Bignone, Juan Bracco y familia, Tomás Boero y familia, Francisco Pozzo, Belzoela Morgavi y Giorbergia, Miguel A. Bella, Bianchi y Pseuda, Marcos Cossetini y familia, Carlos Borberis y familia, Club Atlético, Carlos Strasburger y familia, Juan B. Boero, Pedro Mercadino, Hércules Brebbia.

Al sepelio concurrió cuanto de más selecto tiene esta población y escapa a nuestra idea el nombre de los concurrentes, baste decir que concurrió casi todo el pueblo en masa.

Corresponsal.

Santa Rosa

La elección—El río seco — Salón teatro

Santa Rosa, diciembre 26.

Señor director de SANTA FE:

Acaba de librarse la gran lucha electoral en nuestro pueblo, para la primera comisión de fomento electiva.

Jamás hemos tenido una lucha más encarnizada ni más libre, ... que ha superado a la del 31 de marzo.

La policía y demás autoridades locales estuvieron correctísimas. Advierto, sin embargo, que la policía ha sido la mártir en esta larga jornada, desde los preliminares de la lucha, sirviendo de paragolpes a malas pasiones de elementos que no faltan en toda población, por culta que ella sea.

Condensando en pocas palabras, puede decirse que la lucha electoral de ayer honra a los dos bandos beligerantes, y muy particularmente, a la Unión Comunal, al superior gobierno de la provincia y a las autoridades locales, que con tanta delicadeza y prudencia han sabido cumplir con su deber.

Nos falta saber si la coalición en el gobierno, hubiera sido capaz de hacer otro tanto.

Tenemos entendido que el comisionado para presenciar las elecciones, señor Florencio Guiñe, lleva a su superior las más gratas impresiones, en cuanto a la legalidad del comicio.

Desde los días 22, 23 y 24 ambos comités llegaron a los puntos donde se desarrollaba la actividad. El día 25, ambos bandos tenían concentrados más de 400 hombres, aunque sólo había 300 en condiciones electorales; los demás era gente atraída por el vaivén y la novedad de la lucha.

La elección se principió y terminó en ambas mesas dentro del mayor orden; a las cuatro de la tarde se hizo el cómputo correspondiente, dando los siguientes resultados: coalicionistas, 170 votos; Unión comunal, 117.

Los coalicionistas triunfaron por 53 votos, siendo sus candidatos los siguientes ciudadanos:

Titulares: señores Anderino Bergallo, Aurelio Ramos y Tomás Cabral; suplentes: señores Isidro Bergallo, Luis Bergallo y Mateo Vergara; contralores: señores Santos Martínez, Antonio Gómez y Pedro Podestá.

La constitución de los miembros de esta autoridad comunal, adolece de un defecto de capital importancia, por estar en pugna con los dispuesto en el artículo 6º de la ley de comisiones de fomento.

Veremos cómo se las arregla para salvar las disposiciones de la ley.

—La cosecha de la agricultura se nos presenta muy halagüeña; el estado actual de todas las chacras en general, es espléndido; pero, tenemos el río seco; las embarcaciones pasan a una legua de distancia con un camino carretero costoso y feísimo, por entre la isla.

—En nombre del señor ministro de agricultura, se le ha ofrecido el nombramiento de corresponsal honorario al señor Vital R. Andino. Se supone que aceptará.

—El salón-teatro y su inauguración ha costado a la sociedad «Educación y Patria» 263 pesos con 61 centavos, según balance minucioso que se publicará.

Cuyos gastos han sido cubiertos con los siguientes recursos:

Las autoridades locales contribuyeron con 6 pesos, el comercio y el pueblo con 28.70, el encargado escolar, señor Simón Carlen, con 5; el jefe político, señor Luis Wagner, con 25; el director de la escuela nacional, señor Vital R. Andino, con 118.20, más 80.75 que tenía la sociedad en caja, completan la suma invertida en los gastos.

Corresponsal.

Humboldt

Dos fallecimientos — Enfermo

Humboldt, diciembre 26.

Señor director de SANTA FE:

Es muy sensible el fallecimiento del antiguo vecino don José Schwegler, que sufrió una caída fracturándose el cráneo.

También ha causado impresión el desgraciado accidente ocurrido a Santiago Sauxmann, que fué apretado por el caballo que montaba, falleciendo en el acto. Paz en la tumba de los dos prestigiosos vecinos, que dejan familias y amigos desconsolados.

—Continúa mejorando el nene del distinguido comerciante don Francisco Vega.

Corresponsal.

Florencia

El asesinato de Farizano

Florencia, diciembre 21

Señor director de SANTA FE:

Los diarios llegados hoy traen la noticia de la condena de los asesinos del malogrado Juan Farizano, individuos Lusano Bejarano y Francisco Escobar, a 17 y 15 años de penitenciaría, respectivamente.

Esa condena viene a confirmar lo que se dijo desde un principio, que la muerte de Farizano, no fué un hecho casual, sino el resultado de un plan perfectamente meditado y llevado a cabo por personas, a quienes Farizano estorbaba e impedía el logro de sus bastardas ambiciones.

¡Lástima grande, que los instigadores de tan horrendo crimen todavía gocen de la más completa libertad.

—Pocas novedades.

—Ayer llovió durante dos horas.

Corresponsal.

Barrancas

Cinematógrafo - Elecciones comunales - Cosecha

Barrancas, diciembre 24

Señor director de SANTA FE:

El 21 por la noche, se inauguró el hermoso salón de cinema de propiedad del señor José Puyol.

—Hoy tuvieron lugar en ésta las elecciones comunales, siendo ganadores por más de cien votos los candidatos de la Liga.

Al señor Protto, se le negó por el fiscal de la «Unión Comunal», que depositara su voto por haber éste votado en las elecciones de Rosario, lo que tuvo que resolver la mesa para si podía o no votar, y como ésta es neta de la Liga, se le permitió el voto.

—La cosecha está inmejorable, pues será el primer año que se verá una cosecha completa.

Corresponsal.

Rincón

Sensible fallecimiento — Baile — Sin balneario — Sociedad "Armonía" — Veraneantes.

San José del Rincón, diciembre 25

Señor director de SANTA FE:

Dolorosa impresión ha causado en el seno de sus numerosas relaciones, el fallecimiento, después de larga y penosa enfermedad, del antiguo vecino que en vida se llamara Claudino Busto; pues el extinto gozaba de generales simpatías y era apreciado de cuantos le conocieron en vida y hoy lloran su prematura muerte.

El sepelio de sus restos, verificado hoy a las 4 p. m., dió lugar a una elocuente manifestación de condolencia.

¡Paz en su tumba!

—En medio de las más francas expansiones, improvisóse, con motivo de ser Nochebuena, una animada tertulia en el domicilio del señor Luis Bonaparte, a la que concurrió todo lo lo más granado de las familias veraneantes de ésa y ésta,—confundiéndose en fraternal consorcio,—y no decayendo ni por un momento el entusiasmo entre danzas y risas argentinas.

—Laméntase en general la falta de balneario, pues el río está tan ...

(Continúa en la página 11)